

CCOO - INFORMA

FRUTO DEL ACUERDO 2018 GOBIERNO-CCOO
BOE 28 DE MAYO: CONVOCADAS 10.254 PLAZAS
PARA LA ADMÓN. GENERAL DEL ESTADO
PLAZO DE PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS
HASTA EL 25 DE JUNIO

El [BOE número 127 de 28 de mayo de 2021](#) publica la resolución de la Secretaría de Estado de Política Territorial y Función Pública por la que se convocan procesos selectivos para ingreso, acceso y estabilización y empleo, en diferentes Cuerpos y Escalas de la Administración General del Estado.

CUERPO / ESCALA	TOTAL PLAZAS	SISTEMA GENERAL	RESERVA PERSONAS DISCAPACIDAD
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (ingreso libre)	650	592	58
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (promoción interna)	1.500	1.249	251
Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado (estabilización)	1.012	931	81
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (ingreso libre)	850	787	63
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (promoción interna)	2.950	2.972	158
Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado (estabilización)	3	3	0
Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (ingreso libre)	460	432	28
Cuerpo de Técnicos Auxiliares de Informática de la Administración del Estado (promoción interna)	105	100	5
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (ingreso libre)	781	734	47
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (promoción interna)	1.050	997	53
Cuerpo Gestión de la Administración Civil del Estado (estabilización)	408	380	28
Escala de Gestión de Organismos Autónomos (estabilización)	5	5	0
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (ingreso libre)	280	263	17
Cuerpo Gestión de Sistemas e Informática de la Administración del Estado (promoción interna)	200	190	10
TOTAL	10.254	9.455	799

Características a resaltar de la convocatoria:

- Las bases comunes del proceso están establecidas en la [Orden HFP/688/2017, de 20 de julio](#) y en la [Orden TFP/510/2019, de 30 de abril](#).
- Las bases y normas específicas, como los programas, pruebas y desarrollo de ejercicios que han de regir cada proceso, se establecen en el [BOE número 127, de 28 de mayo](#).

- Los ejercicios de los procesos selectivos para el ingreso libre y para la estabilización de empleo temporal del Cuerpo General Auxiliar de la Administración del Estado y del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado se celebrarán el mismo día y a la misma hora.
- El primer ejercicio de la fase de oposición se celebrará en el plazo máximo de ocho meses, desde la publicación de la convocatoria en el BOE.
- **El plazo de presentación de solicitudes es hasta el 25 de junio:**
 - Se deberá cumplimentar y presentar electrónicamente la solicitud de admisión en el modelo oficial 790, que está disponible en el [Punto de Acceso General](#)
 - Ante cualquier incidencia técnica durante el proceso de inscripción hay que dirigirse al teléfono 060, o enviar un correo a la dirección: cau.060@correo.gob.es.
 - El proceso de inscripción finaliza correctamente cuando se muestran el justificante de registro de la inscripción y, en su caso, de pago en la pestaña «Mis inscripciones».

Se hacía imprescindible el desbloqueo de la Oferta de Empleo Público con la convocatoria de sus diferentes procesos para avanzar en la recuperación del empleo y la mejora de los servicios públicos, algo por lo que el sindicato no ha dejado de luchar en los últimos años, máxime cuando gobiernos de todos los colores han utilizado el empleo público y a sus empleados/os como paganini de crisis económicas y políticas con derechos injustamente recortados.

Destacar, una vez más, el valor de los acuerdos porque, si esta importante convocatoria pública es posible, es gracias al II Acuerdo Gobierno-Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, suscrito por CCOO -primer sindicato en la Administración Pública- el 9 de marzo de 2018 con el Gobierno. Un texto que también fue el marco que propició la firma del Acuerdo Plurianual 2018-2020 suscrito en Correos el pasado mes de diciembre, y que ha supuesto una importante recuperación retributiva, la consolidación de más de 12.000 empleos estructurales y la desprovisionalización de Jefaturas intermedias, además de la conquista de nuevos derechos como son la reducción de la penalización del absentismo, el compromiso de la supresión de la obligatoriedad del trabajo en sábados y la introducción de jubilaciones anticipadas.

**SI ESTÁS INTERESADO/A EN EL PROCESO
TE OFRECEMOS EL MEJOR ASESORAMIENTO Y LA
POSIBILIDAD DE PREPARAR LAS PRUEBAS CON
IMPORTANTES VENTAJAS
INFÓRMATE EN CCOO**



ALMERIA-CADIZ-CORDOBA-GRANADA-HUELVA-JAEN-MÁLAGA-SEVILLA